

Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito

1. Introducción

El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito es un “organismo colegiado de Derecho Público, con personería jurídica y autonomía administrativa, orgánica, funcional y presupuestaria” (*Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, 2022*), y forma parte del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito.

Tiene a su cargo “la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Sus acciones y decisiones se coordinarán con otras entidades públicas y privadas, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos” (*Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, 2022*).

En este marco, según lo establecido en el Estatuto Orgánico del Consejo de Protección de Derechos del DMQ, la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento y Producción Metodológica del Consejo de Protección de Derechos, tiene la misión de generar conocimiento respecto al estado de situación de los grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales a través de procesos de investigación. (Consejo de Protección de Derechos del DMQ, 2015)

De este modo, se encuentra trabajando en una propuesta de Investigación sobre la situación de la salud mental Distrito Metropolitano de Quito, con énfasis en niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas adultas mayores y mujeres víctimas de violencia.

2. Problemática

La pandemia de la Covid-19 agravó los efectos sociales, económicos y de salud en los distintos grupos poblacionales. Según el informe de la OMS de 06 de octubre de 2020 sobre el impacto de la pandemia en los servicios de salud mental:

la población general iba a tener síntomas de ansiedad psicológica y angustia y que las razones eran varias; la propia enfermedad y sus aspectos neuropsiquiátricos, las consecuencias derivadas de los periodos de aislamiento y cuarentena, y el temor a infectarse o infectar a seres queridos, por la situación económica y por la desinformación y la incertidumbre que había generado o que estaba generando esta enfermedad. [...] en algunos países identificaban que estos síntomas de ansiedad afectan ya a casi un 35% de la población en República China, un 60% de la población en Irán o un 45% de la población en Estados Unidos. (López-Ibor Alcocer, 2020)

De acuerdo con el informe antes señalado, la Covid-19 afectó en mayor medida a determinados grupos poblacionales por las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran.

En esta misma línea, en un metaanálisis publicado en octubre de 2020 se señala que:

[...] los profesionales sanitarios un 18% tienen trastornos del sueño, un 35% síntomas de ansiedad y un 20% síntomas depresivos. De aquellos que han sobrevivido al COVID-19 y han necesitado ser hospitalizados por haber padecido una infección moderada grave, un 96% presenta síntomas de trastorno estrés postraumático y un 29% ha desarrollado un trastorno depresivo (20, 21). De los que padecen un trastorno mental previo un 29% reconoce tener un empeoramiento de su sintomatología, y un 37% de las pacientes diagnosticadas presenta trastorno del comportamiento alimentario.

El consumo de psicofármacos (...) en especial ansiolíticos y antidepresivos ha aumentado casi un 20% en estos últimos 6 meses, y de los preparados que estaban tomando previamente la dosis ha aumentado un 30%. Hoy en día se estima que casi un 15% de las mujeres consumen algún ansiolítico antidepresivo y un 8% de los varones. (López-Ibor Alcocer, 2020)

De igual forma, en un estudio realizado sobre población infanto-juvenil en China se señala que:

el 22,6% de sus estudiantes ha presentado síntomas depresivos durante la pandemia de COVID-19, una cifra superior a los estudios previos realizados sobre escuelas de Educación Primaria (17,2%). [...] relacionan la presencia de síntomas depresivos con la reducción de la interacción social y de actividades fuera del domicilio. [...] señala una prevalencia de síntomas de ansiedad del 18,9%, superior a las cifras recogidas en otras investigaciones previas a la emergencia del nuevo coronavirus 2019 (entre el 9 y el 16%). Las epidemias de enfermedades infecciosas conllevan el miedo de la población al contagio y a la enfermedad, con un incremento generalizado de la sintomatología ansiosa. (Castillo & Velasco, 2020)

En el Ecuador, según cifras del Ministerio de Salud Pública (MSP), en 2021 se atendieron 162.630 consultas en establecimientos de esta cartera de Estado por trastornos mentales y del comportamiento en el DMQ. (Quito cómo vamos, 2022a)

De esta cifra, el 11,67% corresponde a la población de 0 a 5 años; el 6,95% a niñas y niños de 6 a 10 años, y el 13,38% a niñas, niños y adolescentes de 11 a 19 años. Es importante mencionar que la población de 50 años en adelante registra el porcentaje más alto con el 30,46%, seguida por los jóvenes de entre 20 a 29 años con el 15,22%. (Quito cómo vamos, 2022b)

En esta misma línea, según el MSP se evidencian importantes porcentajes de niñas, niños y adolescentes de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, registrándose un 10,80% en niños, niñas y adolescentes de 10 a 19 años. (Quito cómo vamos, 2022a)

Cabe mencionar, que se registra un mayor porcentaje de egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, en mujeres de entre 0 a 19 años con relación a los hombres.

Es necesario destacar que en la población comprendida entre 10 a 19 años de Quito, se registran entre las causas de morbilidad aspectos relacionados con la salud mental como por ejemplo episodios depresivos, trastornos de ansiedad, esquizofrenia, trastornos

afectivo bipolar. Si bien las cifras son mínimas, es un tema que genera preocupación en virtud que se observa que niños y niñas de 10 a 14 años sufren de depresión.

De igual forma, según datos del INEC de camas y egresos hospitalarios (2021) entre los principales problemas de salud mental que afecta a las y los jóvenes en el DMQ se encuentran los siguientes: trastornos mentales y de comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, trastorno depresivo recurrente, esquizofrenia, trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, trastornos de ansiedad, entre otros. (INEC, 2021a)

Cabe mencionar, que existe una diferencia en cuanto a los trastornos mentales o de comportamiento según el sexo, así por ejemplo en el caso de hombres jóvenes de 20 a 24 y de 25 a 29 años se observa una mayor prevalencia de trastornos mentales del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con el 0,7% y 0,8% respectivamente. En el caso de las mujeres en estos mismos rangos etarios, el principal trastorno mental es el trastorno depresivo recurrente con el 0,5%. (INEC, 2021b)

Por otra parte, según la OMS en Ecuador “en el 2020, la tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes fue de 6.12, lo cual evidencia una reducción de un punto respecto del año previo”(Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022).

A esta problemática se suma que hay una falta de psicólogos para cuidar la salud mental de las y los jóvenes. “En Ecuador, hay un psicólogo para cada 1.300 estudiantes, aproximadamente. El número ideal definido por el Ministerio de Educación es un profesional para cada 400 estudiantes (...) El país necesita al menos unos 7.400 psicólogos para llegar a un número óptimo y “garantizar la detección e intervención oportuna ante situaciones de riesgo psicosocial y velar por la integridad de los estudiantes” (Jackeline Beltrán, 2023).

De acuerdo con datos de PRIMICIAS, “En Ecuador, entre enero del 2020 y marzo de 2023, se han registrado 204 casos de suicidios en niños, niñas y adolescentes del sistema educativo. Solo este año han ocurrido 17 casos y 200 intentos de suicidio, según detalló el Ministerio de Educación” (Jackeline Beltrán, 2023).

3. Datos sobre salud mental en el Distrito Metropolitano de Quito

- De acuerdo con los datos de egresos hospitalarios del año 2021 por ansiedad y depresión en el DMQ, “evidencian que 23 de cada 100 personas egresadas corresponden a jóvenes de 18 a 29 años” (Secretaría de Inclusión Social del DMQ, 2023)
- Según datos de Defunciones Generales (INEC, 2021) existe un alto índice de morbilidad relacionada con la lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento en NNA de 10 a 14 años, registrándose un mayor porcentaje en mujeres con el 28,2% frente al 25,6% en hombres. (INEC, 2021c)
- Según el Informe de Calidad de Vida realizado por Quito cómo vamos (2022) el suicidio en población de 10 a 19 años en 2019 fue la primera causa de muerte en NNA, en 2020 pasó a ser la segunda causa de muerte y en 2021 volvió a ser la

- primera causa de muerte, registrándose un mayor porcentaje en hombres (62,7%) que en mujeres (37,2%) (Quito cómo vamos, 2022).
- En el Distrito Metropolitano de Quito, “la frecuencia de casos de suicidio en los años 2019, 2020 y 2021 según grupo etario, se evidenció que, en el año 2019, el 50 % y 26% de un total de 248 casos, pertenecían a las edades de entre 20 a 39 así como de 40 a 64 años de edad.
 - En el 2020, de 39 % y 26% de un total de 233 casos, pertenecían a las edades de 20 a 39 así como de 40 a 64 años de edad; en el año 2021, de 47% y 21% de un total de 173 casos, pertenecían a las edades de 20 a 39 así como 40 a 64 años de edad respectivamente, en resumen, en los años 2019, 2020 y 2021 se presentaron 654 casos de suicidio en el Distrito Metropolitano de Quito” (*Se conoce en primer debate proyecto de Ordenanza de promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en Quito*, 2023)
 - Entre las principales causas de muerte en la población joven del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra el suicidio, misma que para el año 2019 alcanza un 39,3%, para el 2020 llega al 29,8% y en el año 2021 llega al 28,3%. (Secretaría de Inclusión Social del DMQ, 2023)
 - Entre los principales problemas mentales que afecta a la población de 20 a 29 años de acuerdo con los datos de Egresos Hospitalarios (INEC, 2021) se encuentran los siguientes: Trastornos mentales y de comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas; trastorno depresivo recurrente; esquizofrenia; trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, trastornos de ansiedad, entre otros. (INEC, 2021b)
 - Lugares donde ocurre la mayoría de los suicidios, según el ECU 911 “Los puentes son los lugares en donde ocurre la mayoría de los suicidios. “Como el del Chiche o Gualo. También los peatonales o los pasos a desnivel”, (...) Los distritos en donde se reporta esta problemática con frecuencia son Eloy Alfaro y Eugenio Espejo” (Ecuavisa, 2023)

4. Investigación sobre la situación de la salud mental en el DMQ.

El tema de suicidio es una situación transversal a todos los grupos etarios, y que se encuentra anclado a otras circunstancias como maltrato intrafamiliar, entre pares (en niños, niñas y adolescentes); a temas socioeconómicos, de relaciones de pareja (personas adultas); al abandono (personas adultas mayores); todo esto va desencadenando en identificar como salida los actos autolíticos.

En este sentido, desde el Consejo de Protección de Derechos a través de la investigación sobre la “Situación de la Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito”, busca obtener datos para generar una línea de base en relación con los problemas de salud mental en el Distrito Metropolitano de Quito, así como aportar con recomendaciones para las entidades rectoras que permitan definir estrategias de sensibilización para la prevención de cualquier acto autolítico en el DMQ.

Y se tiene contemplado realizar acercamientos con la academia y las Redes de protección de derechos del DMQ a fin de establecer estrategias que permitan el desarrollo de esta investigación, toda vez que implicará por ejemplo el levantamiento de información primaria mediante técnicas como encuestas en línea, grupos focales, etc.

Cuadro de responsabilidades

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	FIRMA
Elaborado por:	Rocío Nasimba Loachamín	07-06-23	GC	
Revisado por:	Tatiana Montalvo N.	07-06-23	OPP	
Aprobado por:	Julio Valdivieso S.	XX/06/23	CT	

Lista de referencias

- Castillo, R. P. del, & Velasco, M. F. P. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: Cuestiones y retos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 37(2), Art. 2. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v37n2a4>
- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*. (2022). Registro Oficial Edición Especial 615.
- Consejo de Protección de Derechos del DMQ. (2015). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Consejo de Protección de Derechos del DMQ*. Resolución 225.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2022). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025*.
- Ecuavisa. (2023). *En Quito hubo un incremento de intentos de suicidio en el 2022*. <https://www.ecuavisa.com/noticias/seguridad/en-quito-hubo-un-incremento-de-intentos-de-suicidio-en-el-2022-XJ4128099>
- INEC. (2021a). *Visualizador de camas y egresos hospitalarios*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNmQzYTliYjktNTEwYjRlLWVhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEwMi9>
- INEC. (2021b). *Visualizador de camas y egresos hospitalarios*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNmQzYTliYjktNTEwYjRlLWVhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEwMi9>
- INEC. (2021c). *Visualizador de Defunciones Generales*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmM4NWZjNTktNGRlZi00NDkxLWVhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEwMi9>
- Jackeline Beltrán. (2023). *Faltan psicólogos para cuidar la salud mental de los alumnos*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/deficit-psicologos-colegios-problemas/>
- López-Ibor Alcocer, M. I. (2020). Mental Health Impact of COVID-19 pandemic. *ANALES RANM*, 137(137(03)), 276–280. <https://doi.org/10.32440/ar.2020.137.03.rev03>

Quito cómo vamos. (2022a). *Informe de Calidad de Vida 2022*.

<https://quitocomovamos.org/publicaciones/>

Quito cómo vamos. (2022b). *Informe de Calidad de Vida 2022*.

<https://quitocomovamos.org/publicaciones/>

Se conoce en primer debate proyecto de Ordenanza de promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en Quito. (2023).

<http://www.QUITOINFORMA.GOB.EC/2023/03/07/se-conoce-en-primer-debate-proyecto-de-ordenanza-de-promocion-y-atencion-de-la-salud-mental-y-prevencion-de-riesgos-psicosociales-en-quito/>

Secretaría de Inclusión Social del DMQ. (2023). *Agenda de Juventudes del Distrito Metropolitano de Quito 2023-2030*.